

**División de Ciencias Exactas, Ingeniería  
y Tecnología**

**1er. Semestre**

Unidad didáctica:  
**Contexto socioeconómico de México**

**Unidad 2.**

**Modelos económicos contemporáneos**

**Universidad Abierta y a Distancia de México**



## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

### Índice

2. Modelos económicos contemporáneos.....	3
Competencia específica .....	4
Logros .....	4
2.1 Antecedentes del desarrollo económico e industrial.....	5
2.1.1. Porfiriato 1877-1910 .....	5
2.1.2. Revolución mexicana.....	7
2.1.3. Los gobiernos de la revolución de 1917 a 1924.....	10
2.1.4. Formación del estado mexicano: De Calles al Cardenismo .....	15
2.2. SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES .....	19
2.2.1. Desarrollo estabilizador .....	25
2.2.2. Desarrollo compartido .....	33
Cierre de la Unidad.....	35
Fuentes de consulta.....	36

### 2. Modelos económicos contemporáneos



México, siglo XX  
Fuente: [El Universal](#)

La Revolución Mexicana oficialmente inicia el 20 de noviembre de 1910, y se reconoce su término en 1917 con la promulgación de la Constitución de ese año. Este movimiento antecedió los cambios en la estructura de la economía del país, su política y orden social (Delgado, G. 2003).

Como todos los acontecimientos de gran magnitud social, se trata de un proceso gradual, que inició con pequeñas expresiones de parte de la población, y tomó forma después de varios años de injusticias y desacuerdos entre el gobierno y la población. La Revolución en México coincidió con una situación de gran desarrollo a nivel internacional, y lo mismo sucedería con los años siguientes.

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

### Competencia específica

Analiza el impacto de los modelos económicos contemporáneos para comprender la industrialización, el desarrollo y el crecimiento del país a partir del reconocimiento de las políticas económicas implementadas.

### Logros

- Identifica los fundamentos del capital de trabajo y la administración de efectivo.
- Distingue los métodos de análisis financiero en casos específicos.
- Analiza los métodos de depreciación.

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

### 2.1. Antecedentes del desarrollo económico e industrial

Es necesario que identifiques los acontecimientos gracias a los cuales es posible determinar los modelos económicos contemporáneos, que además impulsaron una parte importante del desarrollo de México. La sucesión de administraciones originó cambios significativos que prepararían al país para el desarrollo industrial, agrario y social.

#### 2.1.1. Porfiriato 1877-1910



Porfirio Díaz  
Fuente: [Wikimedia](#)

En 1877, cuando Porfirio Díaz asume el poder, en México las actividades agrícolas generaban 42% del PIB, y las manufacturas sólo 16%, en los dos decenios siguientes se reactivó la economía debido a los cambios internos de la estructura política y económica del país introducidos en la dictadura de Porfirio Díaz, período de 33 años, que los historiadores mexicanos han denominado *Porfiriato* y que favoreció a una estabilidad política.

La ideología del Porfiriato combinaba antecedentes políticos liberales con metas económicas conservadoras, que se resumen en la consigna “orden y progreso”. Para estimular la expansión de la red ferroviaria, el Estado otorgó concesiones e incentivos financieros. Los subsidios a la construcción de vías férreas alcanzaron un 50% de su costo total (Moreno Brid, 2004).

La ampliación del sistema ferroviario expandió el mercado, y el incremento de rutas de los ferrocarriles favoreció a algunas actividades tradicionales como la minería.

Otro aspecto clave de la estrategia de desarrollo aplicada por Díaz fue la inversión externa. A partir de 1880 entraron capitales estadounidenses, seguidos de inversiones europeas (Coatsworth citado en Moreno-Brid, 2004). De esta manera la política pública se enfocó en atender la inversión privada, que significaba acceso a los mercados mundiales, entre 1870 y 1913, fue entonces que en México se triplicaron las exportaciones del Producto Interno Bruto.

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

El crecimiento económico y la modernización se dieron en muchos campos, revirtiendo un siglo de decadencia, y entre 1877 y 1910 el PIB per cápita registró un incremento anual medio de 2,1% (Moreno Brid, 2004). En resumen, esta fue la primera etapa de la industrialización mexicana. Gracias a la sustitución de importaciones de textiles, cerveza, papel, cemento y acero, la producción industrial aumentó un promedio de 3,6% al año entre 1877 y 1910 (Coatsworth, en Moreno-Brid, 2004). Las manufacturas dejaron de realizarse dentro de pequeñas empresas, para transformarse en un proceso productivo llevado a cabo en grandes fábricas.

De igual forma, se modificó la estructura social y económica de las zonas rurales. Partiendo de la idea de que el sector rural era improductivo, el gobierno de Díaz promovió y aceleró la redistribución de las tierras de propiedad federal y comunal a empresas de desarrollo privadas, y a particulares acaudalados, incluso en 1890, el 20% del territorio mexicano pertenecía a menos de 50 propietarios (Moreno-Brid, 2004).

A partir de 1903, los salarios reales empezaron a caer y para 1904 las relaciones obrero-patronales se deterioraron significativamente, en esa época los obreros estadounidenses recibían mayores salarios por el mismo tipo de trabajo que hacían los mexicanos, incluso “Los bajos salarios, la insalubridad e inseguridad de los talleres y ciertos abusos flagrantes como multas, fueron asociando a los obreros hasta hacerlos sentirse fuertes para desafiar al patrón, al gobierno y al país” (Daniel Cosío Villegas, en González, 2010). De estos conflictos, sobresalen dos referencias de la Revolución de 1910: las huelgas de Cananea y de Río Blanco.

Por otra parte, en 1907, la sequía redujo la producción de alimentos y contribuyó a elevar de nueva cuenta los precios, para 1910, la caída acumulada de los salarios reales fue de 26% en comparación con 1903. La pobreza era generalizada, principalmente en las zonas rurales (Moreno-Brid, 2004).

Durante las tres décadas que Porfirio Díaz estuvo al frente del gobierno se puede decir que hubo progreso económico, incluso, prosperidad en México, sobre todo entre los años de 1888 a 1904. Sin embargo, el bienestar sólo llegó a los más ricos, mientras el resto de la población se mantenía en la pobreza.

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

### 2.1.2. Revolución Mexicana

La disminución del salario real, la concentración del ingreso de unos pocos, el crecimiento del proletariado, la represión política, la creciente pobreza de los campesinos, entre los hechos más destacados, caracterizan el último año del gobierno de Díaz (Tello, C.,2010).

Para 1910, los campesinos se unen a los elementos progresistas de la burguesía y bajo los lemas de “Sufragio efectivo; no reelección” y, en otras zonas, “Tierra y libertad”, derrocan a la dictadura, poniendo fin a una etapa de la historia de México, y marcando el inicio de otra, la Revolución (Flores, 2010).



Revolución Mexicana.  
Fuente: [México es cultura](#)

El significado de la Revolución radica en su propia naturaleza, hay que considerar que se trata de un fenómeno social complejo que inicia un proceso radical de cambio y transformación, en casi todos los componentes de la estructura cultural. Este derroche de energías, en México, provocó una profunda reestructuración de todo el ambiente económico y, como consecuencia, un patrón radicalmente nuevo de interacción económica. El historiador José Gracida, divide el periodo revolucionario mexicano en tres etapas; la primera de 1910 a 1913, en un conflicto postelectoral; entre 1913 y 1916 se entra en una etapa violenta y de retroceso económico; hasta 1916 que comenzó a recuperarse.



Francisco I. Madero.  
Fuente: [Biografías y Vidas](#)

A partir de 1910 se empiezan a sentir en la economía los efectos del cambio de sistema. Durante el gobierno de Francisco I. Madero no se observan mayores cambios en las políticas sociales y económicas, además de que las relaciones internacionales se mantuvieron sin grandes cambios.

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

En 1913, donde empieza a verse una desarticulación del sistema económico; se observó una producción para la exportación y otra para consumo interno en descenso del maíz y el frijol. La minería y la industria manufacturera mantuvieron un comportamiento considerable.

En el periodo 1913-1916 se registró la crisis económica más profunda, todas las ramas de la actividad industrial resultaron afectadas, a excepción del petróleo y el henequén, a raíz del golpe de Estado de Victoriano Huerta (la famosa decena trágica del 9 al 18 de febrero de 1913) y el asesinato de Madero (Aparicio, A., 2010). La principal crisis para el sistema económico fue el uso de las líneas ferrocarrileras para transportar a las tropas y la subsecuente destrucción de dichas líneas. Debido a esto, el traslado de las mercancías se volvió muy costoso, lo que generó hambrunas entre 1915 y 1916, y elevó la inflación por desabasto y problemas en el sistema financiero y monetario. Las monedas de oro y plata, así como los billetes de los bancos establecidos, salieron de circulación. Además, la zona norte del país tuvo una baja en las inversiones que recibía del extranjero, principalmente de Estados Unidos por su cercanía. A esto hay que agregarle el abandono de haciendas y fábricas, las cuales fueron afectadas porque los revolucionarios continuaron usándolas para provecho personal.

El periodo 1917-1920 se caracterizó, en lo general, por la recuperación de la actividad económica por la vía **primario-exportadora**, que sólo volvería a ser cuestionada hasta la gran crisis de 1929-1932 (Peña y Aguirre, 2006).

Entre 1910 y 1920, la Revolución Mexicana echó abajo la antigua organización económica, acabó con las haciendas, y liberó el capital interno y la mano de obra para atender operaciones más eficientes (Aparicio, A., 2010). Con el término de la época armada y el inicio de una relativa estabilidad en 1916, se promulgó la Constitución de 1917, restringiendo las actividades de comercio con los extranjeros y prohibiendo el monopolio. Se volvió a utilizar el oro, y los ferrocarriles regresaron a sus funciones al transportar mercancía. En los 10 años que abarcó la Revolución Mexicana, hay quienes estiman que el decrecimiento promedio anual de la producción fue de 0.3%. El “desarrollo” y el “crecimiento” posterior a la Revolución no demuestran que sean resultados de ésta, sino que el país simplemente se recuperó de la Revolución, para reanudar los ciclos que había interrumpido la violencia. La Revolución Mexicana sólo fue una interrupción al “desarrollo exitoso” del Porfiriato, el cual, constituyó la

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

fuerza directa, la fuerza y el diseño del “crecimiento” pos-revolucionario (Keesing, en Womack, 2012). Durante este periodo no todas las actividades productivas se vieron afectadas de la misma manera, incluso hubo algunas que tuvieron un excelente desempeño. En el Esquema 1, se observa el comportamiento de algunos productos de la economía mexicana durante la Revolución.

**Esquema 1. Actividades con buen desempeño en periodo de crisis**

	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	Promedio
Arroz patay	-12.5	-36.5	-24.1	-9.6	-12.6	21.6	22.0	22.2	20.7	24.0	1.5
Azúcar	-4.1	-4.1	-13.9	-14.0	-18.3	-44.4	32.9	5.4	31.4	25.0	-0.4
Algodón	43.9	-20.0	45.8	-26.8	-48.6	65.1	16.9	-2.6	0.9	-11.6	6.3
Café	-3.6	15.9	-18.6	5.5	-3.3	-3.4	-5.0	-36.9	33.6	8.9	-0.7
Frijol	-15.9	-19.6	-14.3	-8.1	-0.6	16.7	2.9	18.9	-1.9	-7.5	-2.9
Maiz	-45.6	21.8	61.0	-40.9	-45.8			5.0	11.0	12.2	-2.7
Henequén	21.3	22.8	3.6	17.2	-4.7	24.7	-36.6	9.4	-20.0	41.2	7.9
Garbanzo	0.3	-17.1	-11.6	7.0	-39.0	30.4	10.6	33.6	14.8	23.4	5.2
Trigo	26.3	-14.1	-36.1	-19.6	-17.1	13.9	11.8	15.8	9.1	8.3	-0.2
Cobre	16.4	2.1	-8.1	-49.4			79.3	37.8	-25.5	-5.9	5.8
Oro	2.5	-12.6	-20.4	-66.5	-14.8	59.6	100.4	7.5	-6.8	-3.1	4.6
Plata	2.4	9.6	-31.7	-53.0	-12.1	29.9	41.1	48.8	5.4	0.9	4.1
Hierro y Acero	35.4	-32.7	-72.7				55.7	50.7	10.7	-20.9	3.7
Petróleo	245.4	31.9	55.2	2.1	25.4	23.1	36.5	15.4	36.4	80.4	55.2
Textiles (fábricas en operación)	-3.3	5.9	-6.3	-23.7	-6.7	10.7	-1.1	13.0	5.8	9.1	0.3

Fuente: Peña y Aguirre (2006) Cuadro A32

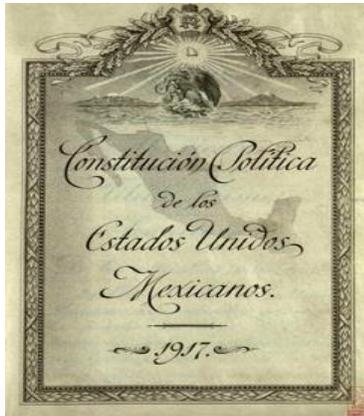
### 2.1.3. Los gobiernos de la Revolución de 1917 a 1924

Se designó con este nombre a los gobiernos surgidos del movimiento armado de 1910, con la misión de consolidar el Estado mexicano de acuerdo a los preceptos establecidos en la Constitución de 1917. Estos gobiernos eran dirigidos por caudillos que habían participado en la revolución y que eran capaces de congregar a muchas personas. Dentro de este periodo de la historia de México, se ubican los gobiernos de Venustiano Carranza, Adolfo de la Huerta y Álvaro Obregón (CONEVyT, 2000).

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

### Gobierno de Venustiano Carranza 1917-1920

Venustiano Carranza celebró un Congreso encargado de redactar una nueva Constitución Política que incluyera los principios revolucionarios. El Congreso Constituyente fue convocado el 19 de septiembre de 1916.



Constitución de 1917  
Fuente: [Aristegui Noticias](#)

Carranza presentó un proyecto que modificaba muchos aspectos de la Constitución de 1857, pero conservaba la tendencia liberal y legalizaba las aspiraciones revolucionarias. Las discusiones para los artículos 3°, 27 y 123 fueron profundas e incluso violentas. Después del debate, la Constitución fue promulgada el 5 de febrero de 1917. En resumen, esta Constitución tenía un contenido liberal-democrático, es decir, conservó los postulados democráticos de la Carta Magna de 1857, pero transformó parte de su doctrina liberal, que era de contenidos individualistas por

una de intereses colectivos (Delgado, G. 2003), esos postulados son los siguientes:

**El artículo 3** estableció la educación pública y gratuidad de la educación primaria. Igualmente, que toda educación impartida debería ser laica.

**El artículo 27.** Se atribuye a la nación el derecho eminente sobre la propiedad, que justifica la expropiación de la propiedad privada por causa de interés público, y se reserva a la nación la propiedad del subsuelo para que pueda el gobierno concesionar a privados y sociedades mexicanas y extranjeras, constituidas conforme la ley mexicana.

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

**Artículo 123.** Estableció las relaciones entre el capital y el trabajo; para que el reparto de las ganancias fuera más justo, y que el trabajador contara con garantías, buen trato, asistencia e indemnizaciones en caso de enfermedad o accidente de trabajo.



Venustiano Carranza

Fuente: [AGN](#)

Esta disposición reconoció la existencia legal de los sindicatos y el derecho a huelga.

Con base en esa nueva Constitución, **Venustiano Carranza** es electo presidente y toma posesión el 1o. de mayo de 1917. Cuando asumió la presidencia Carranza tuvo grandes dificultades para cumplir con lo estipulado en los artículos 27 y 123 de la Constitución de 1917. Como consecuencia, se desarrollaron continuas luchas agrarias e innumerables huelgas. Dentro de este periodo se crean la Comisión Nacional Agraria y la Secretaría de Agricultura y Fomento, dedicadas al estudio del reparto agrario y a la restitución de tierras. También se crea la Confederación Regional de Trabajadores Mexicanos (CROM).

La política exterior se estableció en la tesis juarista, que no permitía la intervención extranjera en los asuntos de soberanía nacional. La posición de neutralidad inquebrantable de Carranza, durante la Primera Guerra Mundial, de no apoyar a Alemania, le valió el reconocimiento de Estados Unidos a su gobierno al término de la guerra (CONEVyT, 2000).

En política interna el gobierno se enfrenta a un país convulsionado, los años del movimiento armado han dejado a México al borde de la desintegración y se complicó también porque proliferaban los caciques que controlan grandes regiones; en Sonora, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta, en Chihuahua y Durango, Francisco Villa. En Oaxaca lideraba Félix Díaz, y en el centro del país se sentía el dominio del gobierno federal, aunque con fuerzas rebeldes, entre las que destacaba Emiliano Zapata en Morelos y parte de Puebla, Guerrero, Tlaxcala, la Ciudad de México y el Estado de México.

En política hacendaria, el gobierno carrancista se dedicó a la revisión de las operaciones bancarias y a la regulación monetaria. Al mismo tiempo, en Sonora Álvaro Obregón lanzó un manifiesto donde criticó la política del gobierno (1919). Otro sonorenses fue Adolfo de la Huerta,

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

con su Plan de Agua Prieta, el cual, desconoció a Carranza como presidente. Esta rebelión se propagó en la mayor parte del país. Carranza decidió retirarse de la capital y formar su gobierno en Veracruz. Finalmente fue traicionado y asesinado el 21 de mayo de 1920.

El Congreso nombró presidente interino a **Adolfo de la Huerta**, quien gobernó del 12 de junio al 30 de noviembre de 1920 y logró la pacificación del país, calmando a los grupos rebeldes como el zapatista. También consiguió la pacificación de Pancho Villa que se retiró de la vida política; la rendición de Pablo González y Félix Díaz; su política resultó conciliadora. Más adelante, convocó a elecciones en las que resultó triunfador Álvaro Obregón (CONEVyT, 2000).

### Gobierno de Álvaro Obregón 1920-1924



Álvaro Obregón  
Fuente: [lcollector](#)

Álvaro Obregón tomó posesión del cargo el 30 de noviembre de 1920 y su actuación como presidente se caracterizó por los siguientes hechos:

En política exterior se firman Los Tratados de Bucareli con el gobierno de Estados Unidos, los cuales, reconocen diplomáticamente a nuestro país y se garantizan los intereses y propiedades estadounidenses en México. Se reanudan los pagos establecidos en el Pacto De la Huerta-Lamont, restableciéndose el crédito externo. México queda más vinculado a la política hegemónica de los Estados Unidos.

En política interna se restablece el crédito interno por medio de la liquidación y devolución de los bancos incautados durante el régimen carrancista. Se regula la función bancaria y se decretan la Ley sobre Bancos Refaccionarios y la Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios (CONEVyT, 2000). Los índices de producción incrementan en años posteriores, como se muestra en el Esquema 2.

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

**Esquema 2 / Índices de volumen de la producción en millones**

Año	Índice de producción agrícola	Índice de producción industrial
1920	37,8	14,6
1921	31,4	14,4
1922	37,2	19,6
1923	42,5	22,2
1924	44,1	23,3

Fuente: Departamento de la Estadística Nacional, 1992.

A partir de 1922 se inició una recuperación importante en la agricultura y en la industria (véase tabla 3 y 4). La iniciativa privada apoya e impulsa a la industria manufacturera, principalmente en el ramo textil (Lomelí, 2005). El sector agrícola es el eje de la economía y mantiene su crecimiento de 5% anual. Se normaliza la producción minera y se fortalece el movimiento obrero con la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM).

**Esquema 3/ Producto interno bruto del sector agropecuario, 1921-1923, en mdp**

Años	Sector agropecuario	Agricultura	Ganadería	Silvicultura	Pesca
1921	7.557	4.652	2.740	153	12
1922	7.563	4.639	2.755	157	12
1923	7.566	4.623	2.768	160	15

Fuente: Banco de México, 1977.

**Esquema 4/ Producto interno bruto del sector industrial 1921-1924 en mdp**

Años	Sector Industrial	Minería	Petróleo	Manufacturas	Construcción	Electricidad
1921	8.072	883	3.463	3.049	574	103
1922	8.317	1.201	3.263	3.069	657	127
1923	8.775	1.538	3.222	3.082	774	159
1924	8.424	1.541	2.926	2.957	807	193

Fuente: Banco de México, 1977.

Uno de los aciertos más importantes del gobierno obregonista se da en política educativa y cultural, gracias a que se establece la campaña educativa y cultural más importante que ha tenido nuestro país (Lomelí, L.2005).

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos



**José Vasconcelos**

Fuente: [Wikimedia](#)

Surge la Secretaría de Educación Pública y es nombrado secretario de ésta a José Vasconcelos que fungía como rector de la Universidad Nacional. Su esfuerzo se centró en la educación básica, se reorganizó la enseñanza primaria, de igual forma, se instituyó la enseñanza secundaria y se impulsó la educación técnica, industrial y comercial. Se construyeron Escuelas Normales en todas las regiones.

Dentro del país se coordinaron Misiones Culturales que llevaron campañas de alfabetización a todos los rincones de México. También apoyó la creación de bibliotecas públicas.

Después de 1920, México acumuló una ganancia sustancial en productos, particularmente manufacturados, aumentó el excedente económico real, las cuales originaron el desarrollo económico, que dio por resultado el crecimiento.

Se calcula que de 1921 a 1940 el PIB real llegó a más del doble, el crecimiento real per cápita tuvo un promedio de 2.4% anual durante dos décadas. Mientras que, la producción manufacturada per cápita tuvo en promedio un aumento real anual de 4.4 por ciento (Womack, 2012). Posteriormente, en las elecciones de 1924, resulta ganador Plutarco Elías Calles.

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

### 2.1.4. Formación del estado mexicano: de Calles al Cardenismo

#### **Gobierno de Plutarco Elías Calles: 1924-1928**



**Plutarco Elías Calles**

Fuente: [Wikimedia](#)

Entre los aspectos sobresalientes de su gestión se encuentran:

En política monetaria y crediticia establece el Banco de México (como banco único de emisión de moneda, lo que favoreció la confianza en el desarrollo económico del país), el Banco de Crédito Agrario y la Comisión Nacional Bancaria (CONEVyT, 2000).

En política agropecuaria, para reglamentar la repartición de tierras ejidales se promulga la Ley Fraga, encaminada a la formación de la pequeña propiedad y a la modernización del latifundio. El ejido le parecía poco viable para resolver el problema de los campesinos y de la economía del país, por lo que en 1925 implementó la parcelación individual. En política exterior estableció vínculos con otros países como la URSS, lo que provocó malestar en Estados Unidos. Tuvo constantes tensiones con el gobierno norteamericano en sus dos primeros años de mandato y rechazó los acuerdos de Bucareli tras asumir la presidencia en diciembre de 1924. Redactó una nueva ley sobre el petróleo que se apegaría estrictamente al artículo 27 Constitucional; y fue promulgada en 1926.

En materia religiosa, estalla la rebelión cristera. Los artículos 3, 25, 27 y 130 eran contrarios a los intereses e ideología de la Iglesia. Calles, aplica con rigor el artículo 130 referente a la nacionalidad de los sacerdotes y como consecuencia la expulsión de numerosos sacerdotes extranjeros (CONEVyT, 2000).

Con la muerte de Obregón, el presidente Calles, enfatiza que termina en México la época de los caudillos y se inicia el periodo de la consolidación de las instituciones, cuando expresa que el país debe regirse por las instituciones y no por los hombres.

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

### ***El periodo del Maximato (1928 a 1934)***

Al periodo comprendido entre 1928 y 1934 se le conoce como Maximato, en el cual el presidente saliente, Plutarco Elías Calles, controla los gobiernos de los tres siguientes presidentes; Emilio Portes Gil: 1928-1930; Pascual Ortiz Rubio: 1930-1932 y Abelardo L. Rodríguez: 1932-1934. Esta etapa terminó al ser expulsado Calles del país en 1935, por el entonces presidente, General Lázaro Cárdenas. Este periodo se resume en el esquema 5.

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

Esquema 5 / Maximato

MAXIMATO	
Presidente	Principales características de su gobierno
<b>Gobierno del Licenciado Emilio Portes Gil (1928-1930).</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En 1929 reanudó las negociaciones entre el clero y su gobierno, dando fin a la rebelión cristera provocada por Calles.</li> <li>• Favoreció el reparto de más tierra a otros campesinos, fortaleciendo las organizaciones campesinas</li> <li>• Se funda el Partido Nacional Revolucionario (PNR), antecesor del PRI, el 4 de marzo de 1929.</li> </ul>
<b>Gobierno del Ingeniero Ortiz Pascual Rubio (1930-1932).</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es publicada en 26 de septiembre de 1930 la Doctrina Estrada, sustenta la tesis de no intervención y la autodeterminación de los pueblos.</li> <li>• Promulgó dos importantes leyes durante su gobierno: la Ley de Crédito Agrícola y la Ley del Trabajo. En la primera, el gobierno prestaba dinero a los hombres que se dedicaran a la agricultura; la segunda reglamentaba el artículo 123 y servía para resolver los conflictos obrero-patronales.</li> <li>• Se da la división de la península de Baja California en dos territorios, y se incorpora el territorio de Quintana Roo a Yucatán y Campeche.</li> <li>• Suspende el pago de la deuda externa por los efectos que la crisis económica norteamericana de 1929 provoca en México.</li> </ul>
<b>Gobierno del General Abelardo L. Rodríguez (1932-1934).</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se crea el Departamento Agrario para solucionar el problema de la tenencia de la tierra.</li> <li>• Su política económica permite estabilizar la moneda; favorece el desarrollo industrial y propicio el comercio.</li> <li>• Moderniza y amplía la red carretera y ferroviaria.</li> <li>• Se crea la industria Petro-Mex para organizar la explotación del petróleo.</li> <li>• Se crea el Banco Nacional Hipotecario de Obras Públicas y la Institución Nacional Financiera.</li> </ul>

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

### El gobierno del General Lázaro Cárdenas Del Río (1934-1940)



General Lázaro Cárdenas Del Río  
Fuente: [Wikimedia](#)

El General Lázaro Cárdenas tomó posesión el 1 de diciembre de 1934. En vez de favorecer a la clase capitalista como lo había hecho su antecesor, benefició a la clase trabajadora, realizando los anhelos de la Revolución en cuanto a la justicia social. Así, durante el gobierno cardenista, el déficit fiscal estimado al inicio del año no sobrepasó el 0.1% del PIB o los 2 millones de pesos, cuando los gastos presupuestados fueron de alrededor de 100 millones. Sin embargo, el déficit efectivo, que realmente ocurrió, fue superior a esa cifra, llegando a un máximo de 66 millones de pesos, o 1.14% del PIB, en 1938. El crecimiento de la economía al inicio del periodo cardenista hizo recuperar también los ingresos públicos, que crecieron 21% por arriba de su estimación original en 1934 y 13% en 1935 (Cárdenas, 1993).

En el periodo 1925-1940 se dio un marcado cambio cualitativo, principalmente por la estabilidad política que se alcanzó durante la década de los años treinta, comparada con el periodo posrevolucionario. Así, el gasto administrativo y militar disminuyó significativamente su participación en el gasto público de 66% en 1924-1926 a sólo 44.2% al final de la década de los años treinta. Los recursos adicionales se destinaron a gasto social como a gasto económico, aproximadamente en la misma proporción. El gasto en educación y salud, principalmente, pasó de 9.8 a 19.3% durante ese mismo periodo. Por su parte, el gasto económico realizado en construcción de infraestructura caminera, de riego y de ferrocarriles también aumentó de 24.1 a 36.4%. (Wilkie, en Cárdenas, 1993). En política laboral surge la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Se funda el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE). Se crea el Banco Nacional de Fomento Industrial. En política agraria, se establece una profunda reforma agraria que afecta grandes monopolios e intereses terratenientes hasta entonces intocables.

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

Se reparten grandes extensiones de tierras entre los campesinos (el mayor reparto agrario de la historia mexicana: más de veinte millones de hectáreas). Se instaura la modalidad del ejido colectivo que concede a las poblaciones campesinas e indígenas de tierras comunales para su cultivo y aprovechamiento (CONEVyT, 2000).

Se nacionalizan los ferrocarriles en 1937. Tal vez el logro más importante del gobierno cardenista sea la expropiación petrolera decretada el 18 de marzo de 1938. Cárdenas decreta la expropiación de las compañías petroleras después de que las compañías extranjeras se negaron a acatar la resolución de la Junta de Conciliación y Arbitraje que falló a favor de los obreros, que en 1937 se habían levantado en huelga



Discurso pronunciado con motivo de la expropiación petrolera el 18 de marzo de 1938. Lázaro Cárdenas.

Fuente: CNN

buscando aumento salarial y mejores prestaciones de acuerdo al artículo 123 de la Constitución. Se puede considerar a su mandato como un periodo de estabilidad política y de avances significativos en materia de economía, educación y obras públicas. Cárdenas dejó la presidencia en 1940.

### 2.2. Sustitución de importaciones

Como vimos, la política económica anterior a 1940 tenía una fuerte base en la agricultura, venta de recursos naturales (metales y petróleo) al exterior; y compra de materiales al mismo sector, tales como maquinaria, productos y tecnología industrial. A partir de la década de los 40, distintas situaciones internacionales favorecen el terreno para que la política económica mexicana tome la decisión de implementar el modelo de Sustitución de importaciones, además fundamentado en planteamientos teóricos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).



Mano de obra  
Fuente: [Wikispaces](#)

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

Dicho modelo se implementa en México dentro del periodo comprendido de 1941 a 1954.

Fundamentalmente se pasa de una economía agrícola a una industrial debido al apoyo que a este sector se le otorga.

La Segunda Guerra Mundial fue una de las razones por las cuales nuestro país notó una creciente demanda en su aparato productivo, así como un constante crecimiento industrial. De manera que la industrialización sería apoyada por la sustitución de importaciones, es decir, apoyo al mercado interno y en general la apuesta por fortalecer el sector industrial, reduciendo las importaciones con la intención de disminuir la dependencia con el exterior. Como mencionamos, las potencias europeas, así como EUA, dejaron de producir mercancías debido a su participación en el conflicto bélico, en su lugar se consumían las mexicanas.

Aun cuando este modelo económico inicia formalmente en 1940, con anterioridad se sentaron las bases para que pudiera avanzar este modelo, así como la industrialización y crecimiento. Por ejemplo, dentro del Gobierno de Plutarco Elías Calles se crea la Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios, esta ley modernizó el aparato financiero y favoreció la creación del Banco de México. En el periodo denominado Maximato (1928-1934), así como en el periodo del Cardenismo (1934-1940) se crearon instituciones como el Banco de Crédito Ejidal (1933), la Comisión Federal de Electricidad (1937), la expropiación de Ferrocarriles Nacionales de México (1937), el edificio del Aeropuerto Central de México (1938), la Expropiación Petrolera (1938), etcétera; estos sucesos directamente económicos hicieron viable el modelo de industrialización de sustitución de importaciones (Ramales, 2008).

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

### Manuel Ávila Camacho



Manuel Ávila Camacho  
Imagen retomada de  
[cronologiadepresidentes.mex.tl](http://cronologiadepresidentes.mex.tl)

El General Manuel Ávila Camacho tomó posesión el 1° de diciembre de 1940 y se destacó por su serenidad e interés al resolver los problemas que se presentaron durante su mandato hasta 1946.

En ese periodo se implementó el modelo de Sustitución de importaciones, que consistía en sustituir artículos manufacturados de procedencia extranjera, que hasta ese momento habían sido adquiridos para el consumo, por artículos iguales, pero fabricados por la industria nacional. Dentro de su mandato se destacan varios aspectos importantes que a continuación se mencionan.

En el ámbito agrario:

- Modificó el Código Agrario que favoreció el desarrollo de la pequeña propiedad en disminución del sistema ejidal, principalmente del ejido colectivo que se había instaurado en el gobierno de Cárdenas.
- Se retrasaron los repartos de tierras, la obtención de créditos a los campesinos y los trámites para legalizar su propiedad.

En el ámbito educativo:

- Preocupado por fomentar la cultura popular, llevó a cabo una intensa campaña contra el analfabetismo, que fue dirigida por don Jaime Torres Bodet, entonces Secretario de Educación.
- En 1942 promulgó la nueva Ley Orgánica de la Educación y restableció las Misiones Culturales encargadas de llevar educación a las regiones aisladas del país.
- Creó el Consejo Nacional Técnico de la Educación que tenía la tarea de unificar los programas y métodos de estudio.
- En 1944 se expidió la ley que promovía la Campaña Nacional contra el Analfabetismo.

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

- En esa época el país contaba con alrededor de un 48% de analfabetos, casi la mitad de sus habitantes no sabían leer ni escribir. La importancia de alfabetizar a la población era una necesidad para la industrialización del país que requería de obreros calificados, técnicos y científicos para el desarrollo nacional, además de inculcar la unidad nacional.
- Promovió la creación de instituciones como la Escuela Normal Superior y el Instituto de Capacitación del Magisterio.
- En 1943 creó el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto Nacional de Cardiología y el Hospital Infantil de México.
- En el Artículo 3 Constitucional, canceló el sentido de la educación socialista que había sido decretada por Pascual Ortiz Rubio, estableciendo en su lugar que la educación será obligatoria, laica, gratuita, nacional y democrática.
- Se funda el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que agrupó a la totalidad del personal que laboraba dentro del sistema educativo nacional, excepto a los maestros rurales que quedaron agrupados en la Confederación Nacional Campesina (CNC).
- Se creó la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).
- En 1942, se decreta y entra en vigor la Ley del Servicio Militar Obligatorio para los jóvenes mayores de 18 años.
- En el ámbito de la política exterior, México entró a la Segunda Guerra Mundial, tras el hundimiento de dos de sus barcos: "Potrero del Llano" y " Faja de Oro ", por submarinos nazis.

El gobierno de Ávila Camacho ejerció un fuerte control sobre la importación de los bienes de consumo, lo que trajo como resultado grandes ganancias en infraestructura. Los empresarios mexicanos aprovecharon esta oportunidad para acordar con el gobierno la necesidad de hacer reformas en materia económica y social, logrando con esto una expansión de los mercados nacionales y extranjeros, lo que se tradujo en un desarrollo económico para nuestro país, por lo que se le denominó a este periodo el *milagro mexicano*, suceso que más adelante retomamos.

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

Entre las políticas adoptadas por el gobierno de Manuel Ávila Camacho en materia de economía destacan:

- Estímulo a la actividad industrial como eje del desarrollo económico.
- El crecimiento de las exportaciones de productos y materias primas estratégicas a Estados Unidos contribuyó al crecimiento del país.
- Apoyo a la industria nacional con medidas proteccionistas.
- Dispuso parte del presupuesto público para apoyar al sector industrial, marginando al sector agrario.
- Se prohíbe exportar e importar oro.
- Se efectúa un convenio internacional con Estados Unidos para que miles de trabajadores mexicanos cruzaran la frontera para laborar en ese país, sustituyendo a los norteamericanos que estaban en guerra.

Manuel Ávila Camacho falleció el 13 de octubre de 1955 en Huixquilucan, Estado de México.

### Miguel Alemán Valdez



Miguel Alemán Valdez  
Fuente: [Memoria política](#)

El mismo modelo continuaría con el periodo del presidente Miguel Alemán Valdez (1946-1952). En 1946 tomó posesión como presidente de México en un contexto internacional de Guerra Fría entre la URSS y los países capitalistas liderados por los EUA. Cada uno de estos países tomó participación durante la Segunda Guerra Mundial por las relaciones económicas o diplomáticas que mantenían.

Esta guerra benefició la economía de nuestro país, ya que EUA recibió nuestras materias primas, lo que contribuyó al desarrollo de nuestra industria manufacturera.

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

Este desarrollo se consideró como el artífice del modelo que analizamos: *Sustitución de importaciones*. Las medidas políticas y económicas tomadas durante su mandato fueron: consolidación de la CTM (Confederación de Trabajadores Mexicanos), consolidación del PRI (Partido Revolucionario Institucional); también apoyó la agricultura de cultivos comerciales de exportación mediante la modificación de los apartados X, XIV y XV del artículo 27 constitucional. Con las medidas anteriormente citadas se generó una política de irrigaciones que permitió el crecimiento de la producción agrícola (7.4 % en promedio anual durante su mandato). Cabe resaltar que el crecimiento económico fue superior al de la población (con una tasa compuesta anual del 2.9 %), asegurando con ello la autosuficiencia alimentaria del país y la generación de excedentes para la exportación, a partir de los cuales se obtuvieron las divisas que la industrialización sustitutiva demandaba. En el periodo de Miguel Alemán, la modernización sería profunda (Ramales, 2008).

Como vemos, durante este periodo el país entró en un proceso de crecimiento económico, aunque, a la postre tendría ciertos obstáculos para mantener el mismo camino. No obstante, la industrialización y modernización serían una realidad en el país.

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

### 2.2.1. Desarrollo estabilizador



El milagro mexicano  
Fuente: [Storify](#)

*«Un comentario común respecto al desarrollo estabilizador ha sido que si bien logró resultados positivos, para principios de los setenta había quedado agotado. Ésta es una apreciación errónea. El modelo del desarrollo estabilizador no es un recetario de medidas económicas detalladas.*

*El desarrollo estabilizador es la concepción de que es deseable y posible conciliar el crecimiento y la estabilidad. Ello requiere firmeza en los objetivos, creatividad en el diseño de las medidas concretas y capacidad de ejecución. Estoy seguro de que esta concepción sigue siendo válida».<sup>1</sup>*

El modelo económico de **desarrollo estabilizador o milagro mexicano**, inicia en 1954 con el gobierno de Adolfo Ruíz Cortines, a partir del decreto de la devaluación del peso mexicano, cuya paridad pasó de 8.65 pesos a 12.50 frente al dólar, lo que aseguró la estabilidad del peso durante 22 años. Su etapa de consolidación se da de 1958 a 1970, y comprende los gobiernos de los presidentes Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz. Esto se dio gracias a que se presentó un plan de crecimiento con estabilidad de precios, implementado por Antonio Ortiz Mena, Secretario de Hacienda y Crédito Público, durante doce años (Rodríguez, 2014).



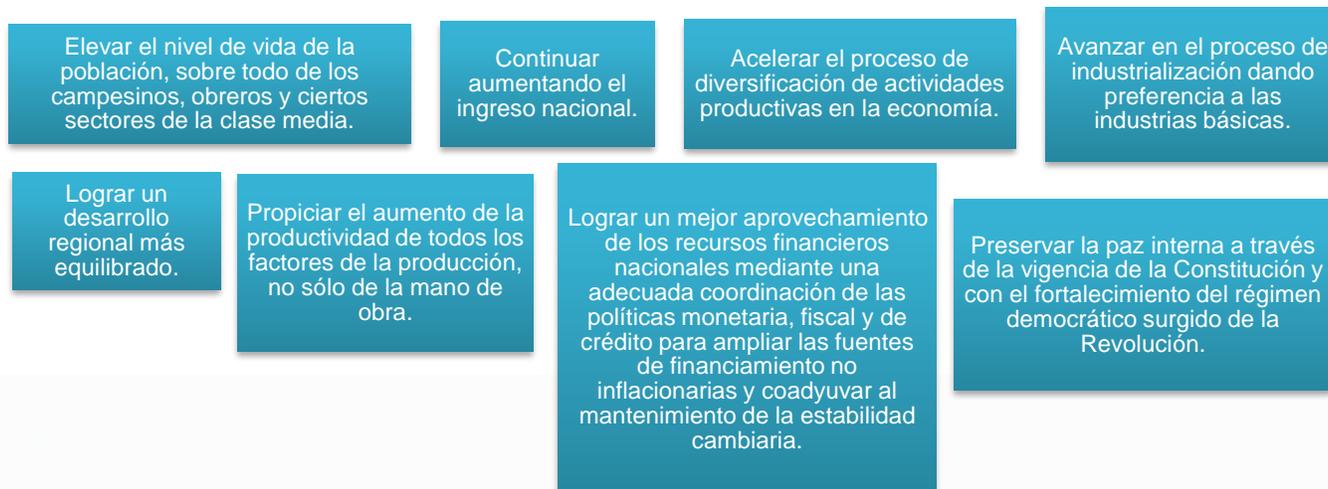
Antonio Ortiz Mena  
Fuente: [Memoria política de México](#)

<sup>1</sup> Don Antonio Ortiz Mena. El desarrollo estabilizador: Reflexiones sobre una época (1998)

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

Después de reconocer que el principal problema de la política económica era lograr los objetivos propuestos, se hizo indispensable enlazar las metas con las herramientas y los medios de acción, por ello se diseñaron los siguientes objetivos planificadores:

**Esquema 6/ Objetivos en el Desarrollo Estabilizador**



Basado en Rodríguez A., 2014, *Estructura socioeconómica de México*, Pp. 60.

Todos los instrumentos de política económica estaban listos para lograr los objetivos, y funcionaban con exactitud. La política fiscal, monetaria, financiera; la cambiaria, la industrial, la agrícola; la energética, la laboral y de comercio interno y externo, operaban bajo una premisa fundamental que era conseguir que la economía mexicana creciera conciliando la estabilidad de precios. Para conseguir la coordinación entre objetivos e instrumentos de política económica se encontraba la **planificación estratégica** como antesala de las decisiones que se iban a tomar (Huerta, 2007).

Aunado a los objetivos y a la “maquinaria bien aceiteada”, otra de las decisiones clave para que se diera el desarrollo estabilizador radica en que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fungió como una vicepresidencia económica, misma que contó con toda la confianza del Presidente de la República en curso, por lo que todo asunto relacionado con la política financiera del país debía plantearse a través de dicha Secretaría.

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

El gobierno permitió políticas de desarrollo a largo plazo para posibilitar la estabilidad política y logró el crecimiento económico, al mejorar la situación en todas las clases sociales sin importar las discrepancias en la distribución del ingreso. El crecimiento promedio anual del PIB real en ese periodo fue del 6.75% y de 3.4% por habitante; en tanto que la inflación promedio anual fue de 2.5 %.

La inversión bruta fija subió de un 14.1 % a un 18.5% de 1958 a 1970. La tasa media de crecimiento de la productividad laboral fue de 4.5 % lo cual hizo que el salario mínimo real se incrementara a una tasa media anual de 6%.



**Adolfo López Mateos**  
Fuente: [Wikipedia](#)

Durante el mandato de López Mateos, México entró al marco del crecimiento mundial, logrando que crecieran los sectores de la economía, particularmente la industria en un 51.9%, como resultado de significativas inversiones en los sectores automotriz, petroquímico, mecánico y de papel, así como los servicios con capital nacional e importantes inversiones extranjeras. Además de que se mejoró el nivel socioeconómico de los mexicanos.

En el periodo presidencial de Gustavo Díaz Ordaz continuó el mismo modelo económico, fomentando el sector industrial y el mantenimiento de la política de estabilidad. En este periodo surgen las empresas maquiladoras, que a partir de 1968 comienzan a tener un lugar importante dentro de los ingresos corrientes de la balanza de pagos y como complemento al desarrollo industrial del país.

Las cifras favorables se obtuvieron gracias a una de sus principales características: *la división del trabajo*, en donde cada actor debía poner algo de su parte, por un lado se encontraba el gobierno y por el otro un grupo conformado por empresarios, obreros, maestros, burócratas y campesinos.

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

El siguiente texto ilustra el proceso:

*Para el eficaz y eficiente funcionamiento de la división del trabajo, el gobierno aportó reglas claras y una enorme capacidad para construir consensos, para negociar y llegar a acuerdos. Los agentes económicos y sociales –el capital por una parte y los obreros, los campesinos y la creciente clase media urbana por la otra– sabían a qué atenerse. Cada uno sabía el papel que le correspondía desempeñar. Ello favorecía el trabajo en equipo. La política fiscal, la monetaria, la crediticia, la de precios, la de salarios, la de subsidios y muchas otras más eran claras y de manera coordinada y complementaria se movían en la misma dirección. En caso de conflicto (o duda), se acudía a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en Palacio Nacional. No se ventilaban los asuntos en los medios de comunicación social, ni se negociaba al margen del Ejecutivo Federal, cuyo poder incluía el control de los otros dos poderes federales y también el control de los otros dos órdenes de gobierno.*

*La cooperación se procuró buscando articular, a partir de objetivos y políticas bien definidos, los diversos –incluso encontrados– intereses. Alcanzar esos propósitos entrañaba mover a las diferentes clases y grupos de la sociedad en una misma dirección. Todos aportaban su parte para lograr la meta común. Combinar el crecimiento económico con la estabilidad de los precios en un clima de paz social (Tello, 2007, p.70).*

Una de las políticas económicas aplicada fue que el Estado intervendría cuando las empresas estuvieran en quiebra para salvarlas, en ese caso estuvieron las siguientes: Grupo Altos Hornos de México, la Compañía Industrial de Atenquique, Toyota de México, Ayotla Textil, Textil Laneras, entre otras.

En el caso de las organizaciones de trabajadores, el gobierno ofreció salarios que crecerían, prestaciones sociales, servicios educativos, salud y seguridad social, así como subsidios en bienes y servicios básicos, a cambio de que su compromiso a mantener las demandas salariales y controlar a los obreros.

*Los empresarios, incluyendo a los banqueros, se comprometían a invertir y a cambio de ello tendrían utilidades considerables. El gobierno les daría el apoyo necesario, incluyendo todo tipo de subsidios, para que así fuese, el sistema*

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

*tributario no gravaría en exceso a las utilidades de sus empresas y los intereses y los dividendos mantendrían su carácter de ingreso personal anónimo para fines tributarios.*

*La industrialización del país, que llevarían a cabo fundamentalmente los particulares con el apoyo del sector público, se desenvolvería, en el capítulo de las manufacturas, bajo un rígido sistema de protección (tarifas y controles cuantitativos) frente a la competencia del exterior.*

*A cambio de todo ello, los empresarios se comprometían a dejar en manos del gobierno (en realidad en manos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público) todo lo relacionado con la definición de la política económica y social y ciertas actividades clave para el desarrollo nacional (i.e., energéticos). De surgir algún conflicto, se resolvería en los corredores de Palacio Nacional (domicilio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público). De no llegarse a un acuerdo, se acudiría al árbitro de última instancia, el Presidente de la República (Tello, 2010, p.68).*

Como se mencionó anteriormente, el desarrollo estabilizador extendió el impulso en desarrollo industrial para México. Pretendió superar los problemas derivados de los fenómenos de inflación, la devaluación y constituir un periodo de crecimiento estable y sostenido, con precios de mercancías y paridad cambiaria del peso mexicano estable. Esto se caracterizó por una orientación de promover el sector industrial de transformación, disminuyendo la inversión en el sector agropecuario. El sector agropecuario se enfocó a la producción de los insumos que reclamaba la industria de alimentos y a la ganadería, con esto se desatendió la elaboración de productos básicos y se requirió de importaciones crecientes de productos agropecuarios (Guillén, A., 2001).

La balanza comercial agropecuaria dejó de aportar divisas para financiar el desarrollo industrial, lo que acentuó el déficit de la balanza comercial total. El Estado, por medio de las políticas económicas, reguló los factores del proceso económico para evitar la inflación y la devaluación del peso mexicano.

Puso en práctica una política de proteccionismo económico, su principal instrumento fue el establecimiento de un sistema arancelario, se suprimió la libertad para comprar y vender mercancías en el extranjero.

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

Para comprar, era necesario solicitar un permiso de importación y sólo se otorgaba cuando las mercancías no se producían en el país o cuando la producción era insuficiente para satisfacer las necesidades de los consumidores. Por ejemplo, si algún ciudadano mexicano solicitaba la importación de un automóvil, el permiso era negado porque en México se producía esa mercancía. Los problemas derivados de malas administraciones gubernamentales, de las diversas crisis y de un entorno desfavorable derivan en el proteccionismo. La razón fundamental para ello es proteger la economía de un país, México no es la excepción, en esta estrategia están incluidos elementos para mejorar los bienes y servicios, restringir la entrada de productos y ayudar al consumo interno nacional y proteger el empleo.

Se modificó su política económica y adoptó nuevas medidas en relación a la inversión extranjera y el comercio exterior, lo que permitió reducir la dependencia del país en las exportaciones de hidrocarburos, dando un mayor espacio al sector de la manufactura. Las características del **Proteccionismo** que propicio la estabilidad en el periodo de 1954-1970 fueron las que muestra el Esquema 7.

### Esquema 7/ Características del Proteccionismo

Favorecer la industria nacional y extranjera a través de una serie de políticas de apoyo al crecimiento económico, tendentes a crear infraestructura (carreteras, puentes y caminos) que facilitarían la transportación de mercancías a todas las regiones del país.

Mantener la estabilidad cambiaria peso-dólar, para lo cual el gobierno contaba con una reserva en dólares que le permitía hacer pagos a Estados Unidos de Norteamérica con el que tenía tratos comerciales y financieros.

Controlar los productos que entraban del extranjero, imponiendo impuestos elevados, a fin de apoyar la industria nacional.

Combatir la inflación, elevando costos de productos y garantizando una industria nacional con vías al desarrollo.

Mantener una tasa de crecimiento económico del 6.5% en promedio anual para beneficiar a la sociedad.

Reducir impuestos a los habitantes del país en pago de servicios.

Basado en Martínez, M. (2002). *Estructura Socioeconómica de México* (p. 3)

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

Junto con el Proteccionismo se fomentó la inversión nacional atendiendo problemas de educación, vivienda, infraestructura y salud en medio de una economía debilitada, por lo que se dice que hubo agotamiento de la etapa de **Desarrollo Estabilizador**.

Este agotamiento se derivó de las siguientes causas:

- El campo, principal fuente de recursos para el financiamiento industrial, se enfrentaba a una fuerte crisis debido a su descapitalización generando con ello una considerable baja en la producción de alimentos, hecho que provocó migración del campo a la ciudad.
- La industria dejó de contar con el apoyo del campo y con la protección que el Estado le aportaba mediante subsidios, lo cual impactó en que la industria fuera incapaz de inscribirse en el mercado internacional y por ende, presentar dificultades económicas para exportar.
- La política proteccionista adoptada por el Estado acentuó el déficit fiscal al desequilibrarse los gastos y los ingresos.
- La industria nacional perdió la protección del Estado, ya que éste no pudo seguir financiando los subsidios y préstamos que apoyaban su crecimiento.
- Se desequilibró la balanza de pagos, ya que se permitió la entrada de capital extranjero a nuestro país sin control alguno.
- Se desequilibró la balanza comercial, debido a la falta de previsión por parte del Estado para obtener divisas.

Al agotarse la etapa de Desarrollo Estabilizador, el país entró en un proceso de crisis y para subsanarla fue necesario entablar negociaciones con los organismos financieros internacionales, tales como el **Fondo Monetario Internacional (FMI)** y el **Banco Mundial (BM)**.

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

Las consecuencias de estos acuerdos se presentaron con los siguientes hechos:

**Esquema 8/ Consecuencias de acuerdos con el FMI y el BM**



Basado en Martínez, M. (2002). *Estructura Socioeconómica de México* (p. 6)

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

### 2.2.2. Desarrollo compartido

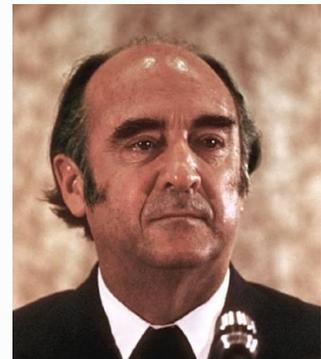


Luis Echeverría Álvarez  
Fuente: [Economía](#)

El modelo de “Desarrollo compartido” se propone cuando la economía mexicana empieza a mostrar signos de debilitamiento en sus tasas de crecimiento, también llamado debilitamiento del modelo de desarrollo estabilizador, a finales de los sesentas y principios de los setentas. Comprende los periodos presidenciales de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo.

Este modelo modificó superficialmente las políticas: comercial, salarial, agropecuaria y de fomento a la inversión extranjera, además de que reformó las políticas fiscal y monetaria con el fin de que la inversión nacional fuera ejercida por el sector público (CONEVyT, 2000).

*Ya que con los ingresos de la explotación y producción de los yacimientos petroleros, descubiertos a inicios de la década de los setenta, se buscó financiar la inversión en infraestructura productiva, la creación de plantas productoras de bienes de capital, y la ampliación de la cobertura de seguridad social a todo el país, todo bajo un esquema salarial que permitiera su crecimiento real (Huerta y Chávez, 2003, p.63).*



José López Portillo  
Fuente: [Wikia](#)

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos



Refinería Miguel Hidalgo, en Hidalgo

[Fuente: México](#)

Al mismo tiempo, para impulsar la participación de la iniciativa privada en la industria nacional, se crearon programas de fomento, estímulos fiscales, subsidios, evasión de impuestos, entre otros. En dicho periodo, el motor del crecimiento económico fue el gasto público, sin embargo, la mayoría de los ingresos públicos, que se originaban con la venta del petróleo y la recaudación, resultaron ser insuficientes para financiar la expansión del crecimiento, por lo que se recurrió a una política monetaria expansiva y se aumentó la deuda pública externa, para tratar de financiar los niveles de déficit fiscal del periodo.

Huerta y Chávez (2003), mencionan los siguientes resultados esenciales del modelo de Desarrollo Compartido:

*Los desequilibrios estructurales de la economía del periodo se hicieron visibles al caerse la entrada de divisas procedentes del petróleo, que sumado al déficit externo, el fiscal, la reducción del ahorro interno, el excesivo endeudamiento externo e interno y la acumulación de rezagos productivos, ocasionaron que las autoridades económicas del país tomara medidas al respecto. Las cifras anteriores dieron como resultado el desplome de la actividad económica mexicana y a la reducción del ingreso per cápita.*

*Además, la profundidad del desequilibrio externo provocó que la moneda se devaluara bruscamente, impactando negativamente sobre el saldo de la deuda externa expresada en pesos y repercutiendo en la confianza de los agentes económicos, dando lugar a fugas de capital.*

*El fin del ciclo de expansión económica, apoyado en el auge petrolero, puso de manifiesto el agotamiento del modelo, que se vio agudizado por la presencia de fenómenos de índole externo, magnificando los desajustes macroeconómicos a niveles nunca antes vistos en el país, situación que motivó la revisión a fondo de la estrategia macroeconómica (Huerta y Chávez, 2003, p. 62).*

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

### Cierre de la unidad

Los procesos económicos mexicanos durante los periodos analizados, fueron complejos y estrechamente relacionados, desde el Porfiriato, la Revolución Mexicana, el periodo de políticas económicas de Sustitución de importaciones, Desarrollo estabilizador hasta el Desarrollo compartido.

Te sugerimos investigar y revisar más acerca de estos temas que te permitirán comprender a profundidad la evolución que han tenido los sectores económicos y sociales, en los cuales nos desarrollamos.

Ahora puedes realizar las actividades correspondientes a la Unidad, en la Unidad 3 revisarás modelos económicos actuales, al tener un conocimiento de las estructuras socioeconómicas nacionales e internacionales te permitirán tener una visión más completa de nuestra realidad.

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

### Fuentes de consulta

#### Básica

- Aparicio Cabrera, A. (2010). *Economía Mexicana 1910-2010. Balance de un Siglo*. UNAM, México Pp. 4-10.
- Cárdenas E. (1993). *La política económica en la época de cárdenas*. Departamento de Economía, Universidad de las Américas-Puebla.
- Córdova, A. (1974). *La política de masas del cardenismo*. México: Era.
- Córdova, A. (1985). *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*. México: Era.
- Delgado de Cantú, G. (2003). *Historia de México*. México: Alhambra.
- Fernández, I. (2004). *Historia de México*. Pearson Educación. México.
- Flores, J. (2010). *Crecimiento y desarrollo económico de México*. Colección Conmemorativa de las revoluciones centenarias. México, DF. UAM-Xochimilco Pp. 50-60.
- Galeana de Valadés, P. (coord.) (1997). *Los siglos de México*. México: Editorial Nueva Imagen.
- Glacida, J. (2010). “La economía durante la Revolución Mexicana 1910-1920”. *XIII Reunión de Historiadores de México, Estados Unidos y Canadá*. Santiago de Querétaro, Qro.
- González Gómez, F. (1994). *Historia de México, Tomo 2*. México: Editorial Quinto Sol.
- Guillén, A., (2001), México hacia el siglo XXI: Crisis y modelo económico alternativo. México: UAM
- Ibarra, D. (2006). *Ensayos sobre economía mexicana*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Lomelí, L. (2005). *La recuperación económica y su impacto en el centro de México durante el gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924)*. México, DF. Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Manzanilla Schaffer, Y. (1963). *Reforma agraria en México, México: 50 años de revolución, México*. CDMX: Fondo de Cultura Económica.
- Martínez, M., (2002). Estructura socioeconómica de México. México: colegio de Bachilleres.

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

- Moreno-Brid, J. y Ros, J. (2004). *México: las reformas del mercado desde una perspectiva histórica*. Revista de la CEPAL, no. 84 pp. 40-43.
- Ortiz, A., (1988). *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*. México: FCE
- Ramales, M. C. (2008). *Industrialización por Sustitución de Importaciones (1940-1982) y modelo "secundario exportador" (1983-2006) en perspectiva comparada*. Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales del Grupo de Investigación Eumed.net de la Universidad de Málaga.
- Roderic Ai Camp. (2006.). *Las elites del poder en México*. México: Siglo XXI.
- Rodríguez, A., (2014). *Estructura socioeconómica de México*. México: Patria.
- Semo, E. (coord.). *Historia Económica de México Vol. 4*. México: UNAM-Océano.
- Serra Puche, J. (1994). "Renovación y cambio estructural industrial", *intervención ante la 76 Asamblea General Ordinaria de Concamin*, Mercado de Valores, núm. 2, febrero de 1994.
- Tello, C. (2010). "Notas sobre el Desarrollo Estabilizador". *Economía Informa* núm. 364. Julio-Septiembre 2010.
- Villamil Vargas Alma Rosa. Instituto de Ciencia Jurídicas de Puebla, 2011
- Wilkie, W. J. (1987). *La Revolución Mexicana. Gasto federal y cambio social*. México: FCE.
- Wionczek, S. M. (1983). *La sociedad mexicana: presente y futuro*. México: FCE.
- Wormack, J. (2012). *La economía de México durante la Revolución, 1910-1920: historiografía y análisis*. México, DF. UAM-Xochimilco. *Argumentos*, vol. 25, núm. 69, pp. 13-56.

### Fuentes en línea

- Tello Carlos (2010). Desarrollo Estabilizador. *Economía informal*. (núm. 354). <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/pdfs/364/09carlostelllo.pdf>
- Garrido, C. (2002). Industrialización y grandes empresas en el desarrollo estabilizador, 1958-1970. *Análisis Económico*, XVII (35) 233-267. <https://www.redalyc.org/pdf/413/41303509.pdf>
- Monserrat Huerta, H. y Chávez Presa, M.F. (2003). "Tres modelos de política económica en México durante los últimos sesenta años". *Análisis Económico*. Revista No. 37. Primer semestre de 2003. <https://www.redalyc.org/pdf/413/41303703.pdf>

## Unidad 2. Modelos económicos contemporáneos

### Complementaria

- Aguilar, C., y Meyer, L. (1995). *A la sombra de la revolución mexicana*. México: Cal y Arena.
- Altamira, O. (1981). “La pobreza en América Latina: un examen de conceptos y datos”. *Revista de la CEPAL*, no. 13.
- Aspe, P. (1993). *El Camino Mexicano de la Transformación Económica*. Textos de Economía. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ávila, J. L. (1993) “Sociedad y Cultura”, en Enrique Semo (coord.). *México un pueblo en la historia. Nueva Burguesía 1938-1957*, T.5. México: Alianza.
- Barroy Sánchez, H. (2005). *Historia de México*. Mc Graw Hill, México.
- Casasola, Gustavo (1962), *Historia gráfica de la Revolución Mexicana*. México: Trillas.
- Colegio de México (2002). *Historia General de México*. México: Autor.
- Colmenares, I. (Comp.) (1985). *Cien años de lucha de clases en México*. México: Quinto Sol.
- CONEVyT, 2000. *Los gobiernos postrevolucionarios 1917-1940*.
- D’Olwer, N. (1965), “Las inversiones extranjeras”, en *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida económica*. México: Hermes.
- Gilly, A. (2007). *La revolución interrumpida*. México: Era.
- González, C. P., y Florescano, E. (Coords.) (1980). *México, hoy*. México: Siglo XXI.
- González, L. (1988), “El liberalismo triunfante”, en *Historia general de México, vol. II*. México: El Colegio de México.
- Krauze, E. (1987). *Biografía del poder*. México: FCE.
- Peña, S. y Aguirre, T. (2006). *De la Revolución a la Industrialización*. Colección Historia Económica de México Vol. 4, Enrique Semo (coord.), UNAM-Océano, México.
- Secretaría de Gobernación (2003). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Autor.
- Silva Herzog, J. (1988). *Breve historia de la Revolución mexicana*. México, FCE.
- Warman, A. (2002). *El campo mexicano en el siglo XX*. México: FCE.